

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1275

Impreso el día 7 de noviembre de 2014

Término del artículo 113: 19 de noviembre de 2014

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Primer Congreso Internacional de Mini Baloncesto “FIBA Américas” XI Congreso Argentino de Mini Básquetbol**, que se realizará entre los días 7 y 9 de noviembre de 2014, en la provincia de Córdoba. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Gómez Bull, Rubin, Fernández Sagasti, Pietragalla Corti, Balcedo, Soto, Pedrini, Canela, Francioni, Pérez (M. A.), Cleri, Ianni, Arregui, Alonso (M. L.) y González (J. V.)**. (8.271-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Gómez Bull y otros señores diputados por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el I Congreso Internacional de Mini Baloncesto FIBA Américas y el XI Congreso Argentino de Mini Básquetbol a realizarse del 7 al 9 de noviembre de 2014, en la provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sala de la comisión, 4 de noviembre de 2014.

Mauricio R. Gómez Bull. – Claudia A. Giaccone. – Nora E. Bedano. – Carlos J. Mac Allister. – María E. Balcedo. – Héctor Baldassi. – Graciela M. Caselles. – Carlos G. Donkin. – Verónica E. González. – José D. Guccione. – Evita N. Isa. – Pablo L. Javkin. – Graciela Navarro. – Marcia S. M. Ortiz Correa. – Rubén D. Sciutto. – Julio R. Solanas. – Cristina I. Ziebart.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el I Congreso Internacional de Mini Baloncesto FIBA Américas y el XI Congreso Argentino de Mini Básquetbol organizados por la Confederación Argentina de básquetbol en la provincia de Córdoba, del 7 al 9 de noviembre de 2014.

Mauricio R. Gómez Bull. – María Luz Alonso. – Andrés R. Arregui. – María E. Balcedo. – Susana M. Canela. – Marcos Cleri. – Anabel Fernández Sagasti. – Fabián M. Francioni. – Josefina V. González. – Ana M. Ianni. – Juan M. Pedrini. – Martín A. Pérez. – Horacio Pietragalla Corti. – Carlos G. Rubin. – Gladys B. Soto.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Gómez Bull y otros señores diputados, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Mauricio R. Gómez Bull.